

1786.
Sio 7

C-16

leg. II. m. 4. 2

U. Y. S. S. Harriendones constituidos en la
Casa de monada de Joseph Minguet Esquero, en
virtud de las Comm. y encargo de V. S. S. para ver
como trabasaba Jarras, Flores, y Canastillos de Ceni-
llas, como los que presento a la R. Sociedad, le encon-
tramos muy detenido, y bastante trabado en las Exe-
cuciones de lo que formo a nueva Vista, que fue una
francuilla, y una Trinitaria, flores que no salieron
con la mayor perfeccion. No dudamos que el es el
Factor de lo que presento a la R. Sociedad, pero por
lo dicho se ve que necesitara mucho tiempo para
las perfectas formaciones de sus manufacturas. Ni
ellas son todas de Cenillas, se solo los Jarras, y los
Canastillos, pues las flores, y las hojas son de Cera
aplanada con un hilo de Seda por el Centro que
las sostiene. Tampoco este es un nuevo, por
que de Cera, el palillo bien se formaron de tra-
cia, y de Roma, hechas a lo natural, floretas,
pajitas, y frutas que embelazan, como todo se
ve en el Pais, y formo con la Imagen de S.
Genonimo, que esta en la Sacristia del Con. de
Pue, en la Casa de Zapoteno, que tiene Luis
Villalguera, y fue de D. Henrique Carabaz,
en los quatro Novisimos, que el Con. S. S.

100/100

obispo de esta Ciudad franquicó á la Real
Academia de las Tres Nobles Artes de la
misma, en los dos Países, que porche Doña
Mariana Vences Montenegro, el Uno del
Monasterio de S.^a Sebastiana, y el Otro de la
Tentación de S.^a Antonio Abad, en la hechura
de S.^a Rafael Triangel de Casa de D.^a Ra-
fael Tallado, en el Convento, que en el fron-
ter de cada Págeta tiene un País de un
santo heremita, y en el del Centro el de la
Conversión de S.^a Eutiquio, Alas primono-
vicias, que porche Doña Maria, viuda de
D.^a J. Lafuente, y en otras arboledas y fue-
tas todas de casa, y de conillas, que hai por
los Cocapantes de algunas Casas de esta
Ciudad.

Star aunque este fuesse. Invento nuevo
no le fingamos digno de las atenciones de la
R.^a Sociedad, porque levar se fomentan las
industrias para ocupar Gentes, y darlas de
comer con esta labor de manos, mas pron-
to, se avia para distribuir á un Antebano de
las facetas propias de su. Parte de que pen-
de la manutención de su familia, que para
auncien sus Caudales; ya por las pocas vali-
das que pueden tener estos entretenimientos,

como por lo fragil de su materia,
gana utilidad, que se ellos necesitan al p.
blico, pudiendo servir unicamente para des-
terrare el ocio de Personas ricas, y harien-
dadas, que no necesitan para su subsis-
tencia del auxilio de sus manos.

Sin embargo el havendo presentado
ninguna á la R.^a Sociedad antes de remitir-
lo á la Corte, parece le hare averse de
alguna gratificación, por modo de argui-
lando, como seria de 4, ó 10 L.^s. Con todo lo
R.^a Sociedad en vista de lo expuesto acordando
ná lo q.^e tenga por conveniente. P.^a y m.
Marzo 13 de 1786.

D.^a Juan Thom. Boil L.^a
D.^a Lasqual Vicente Lanza L.^a